LITORALPRESS

Fecha: 07-01-2025
Medio: Diario Financiero
Supl. : Diario Financiero
Tipo: Noticia general
Título: Inmobiliaria que desarrollo proyecto en Providencia pide su quiebra tras conflicto entre los socios

Pág. : 7
Cm2: 431,9
VPE: $ 3.826.686

Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad: No Definida

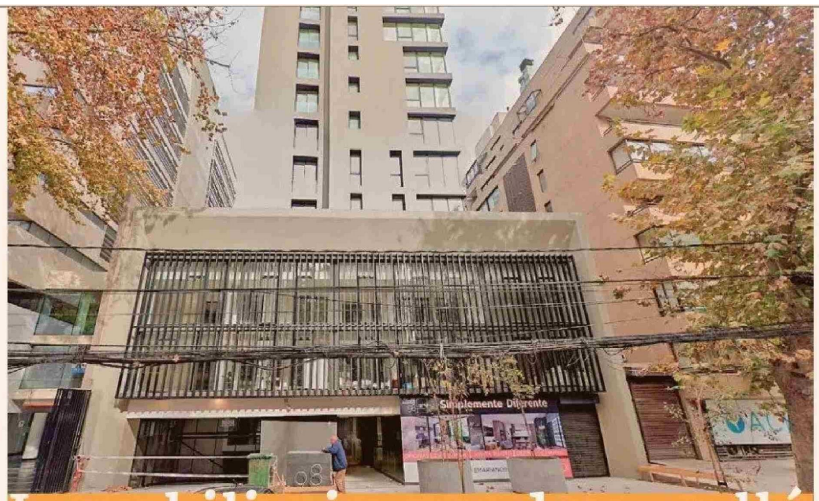

Inmobiliaria que desarrolló proyecto en Providencia pide su quiebra tras conflicto entre los socios

POR J. TRONCOSO OSTORNOL

La larga lista de compañías que han solicitado su quiebra en el rubro del ladrillo y el cemento sumó un nuevo caído. Ahora se trata de la Inmobiliaria Padre Mariano SpA, representada por Cristián Bulnes y Jorge Martabid, que pidió a la justicia la apertura de un proceso de liquidación voluntaria. La empresa mantiene pasivos por más de $ 14 mil millones y su principal acreedor es el Scotiabank.

La sociedad fue constituida por Alfonso Fuenzalida Calvo en agosto de 2018 y, cinco meses después, ingresaron a la propiedad nuevos accionistas no relacionados al fundador, definiéndose como propósito de la empresa el desarrollar un proyecto en Padre Mariano 94 (Providencia), de uso habitacional, oficinas y *apart hotel*. En enero de 2021, se suscribió el contrato de construcción a suma alzada con la Constructora, Inmobiliaria e Inversiones Oval Limitada.

"Todos los cálculos efectuados por el señor Fuenzalida Calvo demostraron estar completamente equivocados (...). El señor Fuenzalida Calvo empezó a enfrentar problemas en otra cantidad de proyectos que estaba desarrollando, lo que terminó en una situación pública de querellas y conflictos. Frente a estos, los directores y accionistas de Padre Mariano SpA decidieron intentar negociar la salida del señor Fuenzalida Calvo, para tratar de disminuir los impactos negativos en el proyecto y sus contrapartes", señaló la sociedad a la justicia.

Y añadió: "Los inversionistas, al darse cuenta del fraude que habían sido víctimas, decidieron dar la cara a sus acreedores bancarios (Scotiabank), proveedores (Constructora Oval) y compradores que tenían promesas de compraventa.

■ La empresa mantiene pasivos por más de $ 14 mil millones y su principal acreedor es el Scotiabank. "La única alternativa viable para cuidar de los intereses de la mayoría de las contrapartes", dijo la sociedad.

Luego, según se explicó en la solicitud de liquidación, la Constructora Oval tomó el proyecto con pleno conocimiento de la pandemia que impactaba al mundo, y que se adicionó un pago al contrato para enfrentar los potenciales mayores costos.

"Dispuestos a perder el 100%"

En abril de 2023, la inmobiliaria -según los antecedentes entregados a la justicia- obtuvo la recepción definitiva de la Municipalidad de Providencia. En paralelo, se mantuvo el proceso de ventas, al tener mayor claridad respecto al término de las obras. Pero, debido a los atrasos, algunas ventas fueron rescindidas. Al mismo tiempo, surgieron problemas con Scotiabank.

"La sorpresa fue cuando, en mayo 2024, Padre Mariano recibe la solicitud de arbitraje por parte de Constructora Oval y las medidas precautorias de prohibición de celebrar actos y contratos que recaía sobre el Edificio Padre Mariano y las unidades no transferidas, la cual imposibilitaba a Padre Mariano seguir con su proceso de venta y, además, impidió que siete compraventas que ya estaban firmadas e ingresadas al Conservador de Bienes Raíces se pudieran inscribir. En otras palabras, dejaba inviable el futuro de la compañía al no poder generar flujos", dijo la inmobiliaria.

2024
LA INMOBILIARIA OBTUVO LA RECEPCIÓN DEL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA.

La administración de la sociedad, se aseguró, se reunió y negoció con Oval por varios meses.

En los antecedentes se aseguró que los accionistas de Padre Mariano "formalmente ofrecieron el pago de las facturas impagas y un pago adicional de UF 7.500 para dar por terminado el conflicto, sin embargo, esto no fue aceptado por Oval".

Posteriormente, se aseguró, le ofrecieron a Oval la entrega de las acciones y reconocimientos de deuda de los inversionistas, es decir, la entrega del proyecto.

"Los inversionistas estuvieron dispuestos a perder el 100% de los fondos puestos en el proyecto para proteger a los compradores de unidades y pagar al banco; pero esto no fue aceptado por Oval", dijeron los representantes de la firma , quienes finalmente justificaron la solicitud de quiebra presentada el pasado 3 de enero: "Tras conversaciones con Scotiabank y Oval, los accionistas han llegado a la conclusión que la única alternativa viable para el mejor cuidar de los intereses de la mayoría de las contrapartes es entrar en un proceso de liquidación, que hoy venimos a presentar".